



Mutualidad Laboral de Trabajadores

Autónomos de la Industria

El Director

Cuenta este Domingo 3

Madrid, 29 de abril de 1966

- 13 -

Rvdo. P. D. José M^a Arizmendi Arrieta
Consiliario de las Cooperativas de
MONDRAGON (Guipúzcoa)


Mi querido y distinguido amigo:

Al volver a leer su carta de 13 de los corrientes en la que me enviaba la Memoria de la Escuela Profesional de Mondragón, me ha extrañado una frase que - en ella deja Vd. caer.

Después de corresponder a mi felicitación, me dice que me tiene siempre presente aun cuando yo no siempre acuse esta sensación y la verdad es que, a pesar de los diferentes criterios que podamos tener desde un punto de vista puramente administrativo, yo siempre los tengo en cuenta, pues conozco perfectamente de su admirable labor y soy consciente de que en nuestros puestos debemos de facilitar y no - interponer la misma, de forma que me agradaría saber a que se refiere Vd. porque - indudablemente esta impresión que tiene ha de ser por alguna causa.

Las demás Cooperativas se van incorporando muy regularmente y al propio tiempo ya empezamos a favorecerles con créditos dentro de la línea que nos marcan - nuestros Estatutos. Supongo que con la aprobación del texto articulado en la Seguridad Social, el Ministerio acometerá de una vez la situación de las Cooperativas en orden a la Seguridad Social. *y que hasta la fecha no se ha empezado*

Reiterándome a su disposición, con saludos a los amigos de la Caja Laboral, le saluda con todo afecto su buen amigo,


Fdo: Carlos Camins Pechoux